

Clínica Universidad de La Sabana

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre
de 2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea General de la
CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos


Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados mi y expresé una opinión sin salvedades el 19 de marzo de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



CRISTHIAN FABIAN BARACALDO OSPINA

Revisor Fiscal

T.P. 268513-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de marzo de 2022.

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA es una Clínica o asociación de personas de carácter privado, reglamentadas en los artículos 633 y siguientes del Código Civil, sin ánimo de lucro, constituida bajo la personería jurídica No 01441 del 9 de julio de 1998 y que a la fecha cuenta con las siguientes reformas aprobadas y expedidas por la Gobernación de Cundinamarca:

- Resolución 2496 del 22 de Julio de 2003
- Resolución 5282 del 21 de octubre de 2011
- Resolución 0676 del 26 de agosto de 2014
- Resolución 0182 del 13 de junio de 2016

La Clínica tendrá por objeto aunar o integrar los esfuerzos personales de sus miembros, con miras al establecimiento de uno o más centros de salud integral de interés general los cuales funcionarán en estrecha colaboración con la Universidad de la Sabana. Por tal razón los respectivos centros de salud estarán de manera primordial destinados a la prestación de servicios de salud, a la enseñanza y a servir de lugar para las prácticas docentes y los programas académicos relacionados con el área de la salud que existan o lleguen a existir en la Universidad de la Sabana de todas maneras, los servicios que la Clínica ofrezca deben ser acordes con los principios y fines de la mencionada Universidad y con el sistema general de seguridad social en salud.

Objeto social – La Clínica es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S.) debidamente autorizada y vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud para desarrollar actividades de salud, cuenta con el certificado oficial de acreditación en salud por parte de ICONTEC, adicionalmente es una institución certificada en buenas prácticas clínicas.

La Clínica tiene una duración de 100 años, pero podrá ser disuelta en cualquier tiempo, según las condiciones y requisitos previstos en los presentes estatutos.

Los órganos de administración de la Clínica son: Asamblea General, Junta Directiva, Director General y Director Médico en ausencia del Director General.

Empresa en funcionamiento - La clínica ha elaborado los estados financieros para el cierre de la vigencia de 2021, dando continuidad a su objeto social, reflejan activos por \$115.742 millones y unos pasivos de \$30.037 millones. La pérdida del ejercicio fue de \$972 millones, Los resultados financieros del año 2021 presentaron una tendencia bastante positiva frente al año 2020, se aumentaron de manera significativa los ingresos de la institución, en el año 2021 los ingresos operacionales fueron de \$93.135 Millones los cuales tuvieron un aumento frente al año 2020 del 31%. En cuanto a los servicios se presentó un crecimiento importante en todos los servicios, los principales incrementos fueron dados por los siguientes servicios, unidad de cuidado intensivo del 51%, urgencias del 28%, hospitalización del 20.8%, estos incrementos son explicados por los picos de Covid-19 que aumentaron la ocupación de la clínica de manera significativa. En cuanto a los costos operacionales se presentó un crecimiento del 16% frente al año 2020. Los costos variables aumentaron el 26% frente al año 2020, pero detallando ítems



como los medicamentos y material médico quirúrgico se presenta un incremento del 29%, así como en los honorarios médicos del 26%, el laboratorio clínico el 36% y radiología el 26%, debido al incremento de uso de estos exámenes diagnósticos para los pacientes sospechosos y diagnosticados con Covid-19.

Los costos fijos presentaron un incremento del 9%, el principal costo fijo es los gastos de personal que crecieron un 10% frente al año 2020.

En conclusión, los ingresos totales tuvieron un incremento del 31%, del 2020 al 2021, y los costos solo crecieron un 16%, arrojado un resultado positivo del EBITDA que pasó de (\$6.427) Millones del 2020 a \$3.313 Millones en el 2021, presentando una mejora del EBITDA de \$9.740 Millones. Este resultado mejoró el margen de rentabilidad que pasó del -16.3% en el 2020 al -1.1% para el 2021

Con el fin de mejorar los resultados financieros, la Clínica tiene las siguientes estrategias operativas para el año 2022:

- Construcción de área de hospitalización salud mental con 60 nuevas camas, con atención de especialidades psiquiatría, psicología y tratamiento de farmacodependencia clínica proyectado para abrir en el mes de julio de 2022.
- Apertura de nuevo servicios de neurociencias en alianza con compensar en dic de 2021 se abrió sede centro y se inicio construcción sede norte con proyecto de apertura abril de 2022 .
- Incrementar los ingresos del área de cirugía a través de procedimientos alta complejidad y mejora de los procesos operativos, con un seguimiento mensual que refleja incremento en los ingresos para la unidad.
- Buscar alianzas con entidades promotoras de salud, buscando centrar la atención de su población afiliada, en la Clínica con el fin de disminuir el número de pagadores, logrando una disminución de la carga operativa.
- Continuar haciendo énfasis en el control de los costos y en hacerlos más eficientes, a través de mejoras en procesos, negociaciones y mejores prácticas, para la realización se creo el comité de eficiencias financieras , liderado por la subdirección Financiera y Administrativa.
- Evaluar los contratos de terceros, para mejorar las condiciones de la contratación, buscado mejorar los márgenes para la Clínica.
- Evaluar la posibilidad de cambiar la mezcla de servicios ofertados, pensando el cierre de servicios deficitarios.
- Consolidar el servicio de investigación Clínica donde se estima unos ingresos en el 2022 por \$2.401 millones
- Lograr mejores negociaciones con los pagadores, migrando a las necesidades de contratación del mercado, pensado en pagos fijos mensuales, o pagos globales prospectivos modelos que están dejando al lado el pago por evento.

Los directivos consideran que los resultados obtenidos en el año 2021 y años anteriores, no afectarán la capacidad de la Clínica para cumplir con sus objetivos de negocio. Así mismo, se continuará haciendo un monitoreo permanente de la situación de suficiencia patrimonial, que permitirá tomar medidas oportunas en caso de que fuera necesario.

Los presupuestos y proyecciones operativas y de flujos de caja están en capacidad de soportar el desarrollo de las operaciones durante 2022, para continuar como una entidad en marcha.



Efecto covid en las operaciones - Para el año 2020 La Clínica Universidad de La Sabana, dada la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y de acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional, adopta medidas para la afrontar la pandemia desde el 16 de marzo 2020 entre las cuales adoptó el teletrabajo para el personal administrativo y algunos asistenciales de los servicios que disminuyeron la atención de pacientes, como ocurrió con consulta externa, rehabilitación y apoyo diagnóstico, sin embargo con el ánimo de proteger los empleados de la Clínica se tomaron medidas disminución de las horas de trabajo, autorizar vacaciones al personal que tenía periodos pendientes, se congeló el incremento de salarios y no se hicieron pago por primas extralegales. Sin embargo, se tuvo una pérdida total de \$-11.550, teniendo en cuenta que los únicos servicios que prestaron la atención con continuidad fueron hospitalización, Urgencias y Unidad de cuidados intensivos.

Para el año 2021 y por los picos de la pandemia la clínica incrementa su atención principalmente en las Unidades de cuidados intensivos e intermedios y hospitalización reportando resultados financieros positivos, lo que contribuye a que la clínica pueda generar un incremento en nomina del 3%, retornando paulatinamente a la normalidad en la prestación de los servicios, teniendo en cuenta las necesidades de los pacientes, al cierre de 2021 en la modalidad de teletrabajo se encuentra un porcentaje total de 7%.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Clínica de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de Preparación – La Clínica tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Clínica.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos. Los saldos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en resultados.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Clínica como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la



reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

La Clínica como arrendador: Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros– Los activos financieros de la Clínica incluyen: el efectivo y las cuentas por cobrar comerciales de la sección 11 de NIIF para pymes, por que representa un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, dentro de este grupo de encuentran:

- Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud: Corresponden a los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento de la prestación de servicios de salud y que representan derechos a reclamar en efectivo u otro activo financiero en el futuro a favor de la Clínica cobrados a:

- Las EPS Entidad Promotora de Salud (régimen contributivo y subsidiado)
- IPS Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- Compañías de seguro
- ADRES Administradora de los Recursos del sistema General de seguridad social en salud
- SOAT Seguro Obligatorio <de Accidentes de Tránsito
- Medicina Prepagada.
- ARL Administradoras de riesgos laborales
- Entidad de régimen de excepción
- Entidades Territoriales
- Particulares naturales y jurídicos.
- Pólizas en salud.

Cuentas por cobrar a empleados: Incluye las cuentas por cobrar a los empleados por conceptos como:

- Créditos de educación: son de corto plazo (menos de 6 meses), no se cobra tasa de interés y la forma de pago es descuento por nómina mensual. Se reconoce cuando:



i) la Universidad de La Sabana u otra entidad educativa le factura a la Clínica, o

ii) el empleado pacta el descuento de forma anticipada por nómina, del valor de la matrícula.

- Servicios médicos: son de corto plazo (menos de 6 meses) y corresponden a los servicios de salud tomados por los empleados o familiares. Se reconocen una vez prestado el servicio correspondiente. Se recauda a través de descuento de nómina mensual.

Otros préstamos: son de corto plazo y corresponden al cobro de: cursos, retiros de los empleados, celulares, equipos, seguros de vida, entre otros.

Por política de gestión Humana, no existen cuentas por cobrar de largo plazo con empleados, todos los préstamos de largo plazo a empleados se hacen a través del fondo de la Universidad de La Sabana (Fonsabana).

Otras cuentas por cobrar. Incluye las demás cuentas por cobrar que no se especifican en otra política, tales como:

- Rotación de los estudiantes en carreras del área de la salud, por convenios con universidades o institutos.
- Proyectos especiales de Investigación Clínica.
- Reclamaciones a las aseguradoras por siniestros, robos, etc.

Cobro del valor de las Incapacidades de los empleados de la clínica a las diferentes EPS según corresponda la afiliación del empleado.

Reconocimiento y medición inicial: Como principio general la Clínica reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, sólo cuando se convierta en una parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la Clínica lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Si en el reconocimiento inicial se identifican los costos incrementales o de transacción, los cuales constituyen un mayor valor de la cuenta por cobrar estos serán distribuidos a lo largo del plazo de la cuenta por cobrar de forma sistemática como menor valor del ingreso con la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

Las demás cuentas por cobrar no generan costos incrementales y se reconocen mensualmente así:

- a) Las cuentas por cobrar por arrendamientos por el valor de la cuota pactada en el contrato de arrendamiento.
- b) Las cuentas por cobrar a empleados: En el momento que se hace efectivo el préstamo.
- c) Las cuentas por cobrar a las Universidades o Institutos por concepto de rotación de estudiantes por el valor de las horas efectivamente prestadas y de acuerdo a los precios pactados en el contrato.
- d) Proyectos de investigación clínica por el valor pactado en el contrato con base en la participación de los pacientes en el proyecto.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Clínica evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Clínica reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultades financieras significativas del obligado que refleje mora mayor a 90, 180 y 360 días.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de las cuentas por cobrar.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a este concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Acreedores que, mediante un acto administrativo expedido por la Superintendencia Nacional de Salud, en el marco de sus competencias ordene las siguientes intervenciones:
 - Intervención forzosa administrativa para liquidar

El indicador del promedio de la glosa aceptada por parte de la Clínica a las cuentas por cobrar de las diferentes entidades.

Inventarios – Los inventarios son medidos inicialmente, por su costo o valor nominal original (valor factura), adicionando el valor de las demás erogaciones necesarias, para dejarlos listos para su disposición. Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios, aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición; no formarán parte del costo, desembolsos por la adquisición de seguros o almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de adquisición.

La valoración de los inventarios de medicamentos y materiales médicos, se realiza bajo el sistema promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente, con cada entrada de mercancía al inventario.

Los inventarios se miden posteriormente en forma anual, al costo o al menor entre el valor en libros y el valor neto realizable.

El valor de las pérdidas de inventarios se reconoce por su costo promedio ponderado, mediante registro de naturaleza crédito a la cuenta de inventarios y la contrapartida a cuentas de resultados (cuando la pérdida es asumida por la Clínica).

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	45
Equipo de transporte	5
Maquinaria y equipo biomédico	10
Equipo de computación y telecomunicación	5



Equipos de cafetería y restaurante	10
Muebles y enseres	10

La Clínica no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo por tanto depreciados en su totalidad.

Al final del periodo contable, la Clínica debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso se debe reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos y la Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos.

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Clínica), menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más:

El impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable y cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales, el valor inicial de software puede cambiar en el entendido que pueden existir nuevos desarrollos sobre el mismo, lo que ocasiona un aumento en el valor del costo inicial.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y el área de tecnologías de la información determinará la vida útil del software que usa en sus instalaciones e informará estos datos a las Dirección Financiera así:

Activo	Rango
Software	Entre 1 y 5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Clínica realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Clínica reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.



Gastos pagados por anticipado - Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo intangible o un gasto pagado por anticipado durante los años de su vida útil.

El reconocimiento como gasto pagado por anticipado debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a la Clínica a acceder en el futuro a un servicio o bien; y
- Que el monto del pago sea superior a 5 SMLMV, para los seguros, arriendos y afiliaciones.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que la Clínica va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó en desembolso.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados de forma anticipada son amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Pasivos financieros – La Clínica reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero para el caso de las Obligaciones Financieras.

También se reconocen pasivos por concepto de proveedores y acreedores por pagar, en la medida que el tercero le preste un servicio o venda un producto a la Clínica.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la Clínica, al adquirir el pasivo financiero) se reconocen como menor valor del pasivo financiero en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles al pasivo financiero en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Reconocimiento inicial de los costos financieros- El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

Intereses sobre la deuda: Los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del pasivo financiero (sub cuenta contable de pasivos financieros de naturaleza crédito). Se reconocen de acuerdo a lo pactado con el tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del pasivo financiero que es utilizado para la medición posterior del mismo.

Otros gastos financieros: Cualquier otro gasto asociado con los pasivos financieros diferentes de las mencionadas anteriormente, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado



Provisiones – Las provisiones en la Clínica se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – La Clínica reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Clínica durante el ejercicio contable y se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Clínica.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

La causación se efectúa de manera mensual y de ser aplicable se ajusta al valor real al final del período sobre el que se informa.

Ingresos – El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente, por acuerdo entre la Clínica y el tercero. Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Clínica pueda otorgar.

Prestación de Servicios – Corresponde a los servicios de salud prestados por la Clínica en el curso normal de sus operaciones, esto es principalmente servicios médicos.

Reconocimiento Inicial - Los ingresos derivados de la prestación de servicios por parte de la Clínica deben ser reconocidos siempre que:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la Prestación de servicios, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Medición - La Clínica mide el grado de terminación con el método de inspección del trabajo ejecutado, es decir que la Clínica reconoce los ingresos en la medida en que presta los servicios a sus usuarios.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La clínica reconoce los ingresos de actividades ordinarias de los pacientes que se encuentran en los servicios hospitalarios al final de mes y que no se puedan facturar solo en la medida que se tenga la evidencia suficiente para ser causados en el mes que efectivamente se prestaron los servicios.



Subvenciones del Gobierno: Reconocimiento inicial de donaciones recibidas en efectivo: Siempre que no exista obligación alguna asociada con la subvención recibida en efectivo y se cumplan todos los criterios de reconocimiento de ingresos, la Clínica reconoce las subvenciones como ingreso del periodo, en caso contrario, la Clínica reconoce un pasivo en sus estados financieros.

Medición inicial: Como principio general la Clínica mide inicialmente todas las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Venta de Servicios – Corresponde a los valores recibidos o causados como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento del objeto social de la Clínica Universidad de La Sabana mediante la prestación de servicios de salud o conexos, clasificados por unidades funcionales tales como: urgencias, consulta externa, hospitalización e internación, quirófanos y sala de partos, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, mercadeo y otras actividades relacionadas con la salud.

Corresponde a los servicios de salud prestados por la Clínica en el curso normal de sus operaciones, esto es principalmente servicios médicos..

Intereses –Corresponden a los valores que recibe la Clínica por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas, incluyendo los intereses por mora y las recuperaciones del deterioro y castigos de activos financieros.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Estimados contables críticos -La Clínica hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Clínica en la preparación de los estados financieros:

- a. *Deterioro de activos no financieros* - La Clínica efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Clínica valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Clínica evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Clínica re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

- b. *Vidas útiles de propiedades, planta y equipo* - La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Clínica respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Clínica revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.



- c. *Deterioro de cuentas por cobrar* - La Clínica revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Clínica realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Para el análisis del deterioro de cartera, la Clínica clasifica sus cuentas por cobrar por antigüedad estableciendo unos porcentajes para cada una y así realizar el respectivo análisis de deterioro.

El deterioro de cartera para entidades que se encuentra en proceso de liquidación su provisión es del 100%.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2021	2020
Caja	\$ 18.283	\$ 14.836
Bancos	1.017.785	695.291
Cuentas de ahorro (1)	5.333.100	3.408.885
Fiducias (2)	<u>19.163</u>	<u>159.914</u>
Total	<u>\$ 6.388.331</u>	<u>\$ 4.278.926</u>

- (1) A diciembre de 2021 se dejan recursos en previsión para realizar los pagos de cesantías que se pagaran en el siguiente año en febrero, seguros con plazo de pago para enero 2022, el impuesto predial con fecha de pago marzo de 2022 y saldo de recursos destinados para los proyectos de salud mental y neurociencias (giro de 2.300.000 de la Universidad de La Sabana en noviembre de 2021 y crédito Findeter de 4.122.000 girado en octubre de 2021).
- (2) La disminución en el saldo el año 2021 en las fiducias, obedece a la directriz de la Universidad dada desde el año 2020 de mantener lo mínimo posible en estos productos debido a la alta volatilidad de las tasas de interés que se manejan. Por tanto, la función de las fiducias fue ser un medio para la triangulación de recursos entre las entidades bancarias y la generación de pagos con cheque de gerencia (en la fiducia Itaú se tiene exoneración de comisiones por la emisión de cheques de gerencia). Los recursos provisionados se mantuvieron en cuentas de ahorros.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Prestación de servicios de salud (1)	\$ 29.185.331	\$ 24.037.020
Ingresos por cobrar (2)	1.801.807	1.721.402
Reclamaciones (incapacidades)	300.079	322.263
Otras cuentas por cobrar (3)	<u>339.882</u>	<u>68.657</u>
Total	31.627.099	26.149.342
Total deterioro (4)	<u>(3.156.788)</u>	<u>(2.840.350)</u>
Total	<u>\$ 28.470.311</u>	<u>\$ 23.308.992</u>

- (1) *Cuentas por cobrar servicios de salud* - El periodo de crédito promedio sobre la prestación es entre 30 y 90 días para las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar vencidas.



Reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar: debe hacerse al considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, para cumplir con los términos del servicio prestado, se proporciona un servicio a la contra parte; solo se reconocen aquellas cuentas por cobrar comerciales por las cuales el ingreso puede ser reconocido.

Las cuentas por cobrar comerciales por prestación de servicios deben valuarse en su reconocimiento inicial al valor razonable de la contraprestación a recibir, afectando los ingresos.

- (2) A 31 de diciembre corresponde a los pacientes que al último día del año se encuentran hospitalizados, por ende, no han sido facturados el saldo en 2021 y 2020, Compensar \$841.611 y \$561.569, Famisanar \$352.452 y \$460.604, Salud a nuestro alcance \$ 136.194 y \$0, Nueva EPS \$100.041 y \$225.263, Suramericana \$54.051 y \$145.259, Sanitas \$89.581 y \$61.827, entre otros \$169.882 y \$193.347 respectivamente, y las provisiones por el parqueadero a la Universidad de la sabana \$57.990 y \$20.747.
- (3) El incremento en 2021, obedece principalmente a la facturas pendientes de pago de Merck \$85 EN investigación clínica y Universidad del rosario \$9 y Universidad de la sabana 145 por rotación de estudiantes e investigación.

Prestación servicios de Salud 2021

Tipo de entidad	Mora menor a 90 Días	Mora 91 a 180 Días	Mora 181 a 360 Días	Mora Mayor 360 Días	Total
Entidades promotoras de salud contributivo	\$ 18.314.574	\$ 2.196.738	\$ 661.871	\$ 1.868.155	\$ 23.041.338
Entidades promotoras de salud subsidiado	1.535.032	266.367	212.491	139.879	2.153.771
compañías aseguradoras SOAT	886.880	79.236	133.627	168.061	1.267.804
Empresas de medicina prepagada y planes complementarios	1.149.211	112.902	32.263	29.092	1.323.469
Fondo de solidaridad y garantía ECAT	133.108	52.922	15.215	309.789	511.034
Administradoras de riesgos laborales	313.702	9.569	6.489	8.993	338.754
Entidades territoriales	62.931	93.204	10.543	43.330	210.008
Particulares personas naturales	7.335	-	1.544	98.914	107.793
Aseguradoras	101.650	8.237	2.611	4.790	117.289
Entidades del régimen de excepción	77.894	824	3.773	37	82.527
Instituciones prestadoras de servicios de salud	23.924	4.041	84	-	28.049
Empresas sociales del estado	-	-	2.374	-	2.374
Particulares personas jurídicas	<u>1.124</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.124</u>
Total general	<u>\$ 22.607.366</u>	<u>\$ 2.824.039</u>	<u>\$ 1.082.885</u>	<u>\$ 2.671.041</u>	<u>\$ 29.185.331</u>

Prestación servicios de Salud 2020

Tipo de entidad	mora menor a 90 días	mora 91 a 180 días	mora 181 a 360 días	mora mayor 360 días	Total
Entidades promotoras de salud contributivo	\$ 15.189.670	\$ 586.764	\$ 796.134	\$ 1.472.364	\$ 18.044.931
Entidades promotoras de salud subsidiado	1.495.946	169.761	308.851	233.715	2.208.272
Compañías aseguradoras SOAT	773.731	98.279	110.866	39.649	1.022.525
Empresas de medicina prepagada y planes complementarios	752.661	47.159	40.250	31.551	871.621
Fondo de solidaridad y garantía ECAT	139.724	33.917	138.672	444.652	756.966



Tipo de entidad	mora menor a 90 días	mora 91 a 180 días	mora 181 a 360 días	mora mayor 360 días	Total
Administradoras de riesgos laborales	368.153	41.408	3.227	809	413.596
Entidades territoriales	19.434	78.294	49.349	163.906	310.984
Entidades del régimen de excepción	115.392	1.877	16.138	491,354	133.899
Particulares personas naturales	3.311	5.582	1.388	118.860	129.140
Aseguradoras	96.145	2.866	9.020	9.090	117.120
Instituciones prestadoras de servicios de salud	<u>27.823</u>	<u>47</u>	<u>94,5</u>	<u>-</u>	<u>27.965</u>
Total general	<u>\$ 18.981.990</u>	<u>\$ 1.065.953</u>	<u>\$ 1.473.988</u>	<u>\$ 2.515.088</u>	<u>\$ 24.037.020</u>

(4) Deterioro de las cuentas por cobrar

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 2.840.350	\$ 6.923.354
(-) castigos(a)	(320.816)	(5.604.169)
(-) recuperaciones	(1.430.820)	(785.851)
+ gastos	<u>2.068.075</u>	<u>2.307.016</u>
Total deterioro	<u>\$ 3.156.788</u>	<u>\$ 2.840.350</u>

(a) La variación en el saldo de deterioro de 2021 obedece principalmente al castigo de cartera de los saldos de Nueva Eps por \$ 150.800, Convida \$60.891, Departamento de Boyaca \$43.667, Departamento de Cundinamarca \$ 28.577, Sanitas \$10.318, personas particulares por \$26.554, entre otros menores por menor valor a \$5, por valor total \$9.

6. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 890.487	\$ 1.086.542
Materiales médico quirúrgicos (1)	1.490.028	1.255.148
Materiales para imagenología	775	429
Otros	2.417	963
Deterioro (2)	<u>(22.558)</u>	<u>(24.535)</u>
Total	<u>\$ 2.361.149</u>	<u>\$ 2.318.548</u>

(1) En esta cuenta se reflejan las compras por insumos que se usan en cirugía para cada uno de los diagnósticos de los pacientes, los productos con mayor saldo en existencia en el corte 2021 y 2020 son los siguientes: Materiales desechables \$275 y \$157, Productos de latex \$49 y \$85, Cateteres \$64 y \$64, Equipos de líquidos \$59 y \$49, línea de neurocirugía \$37 y \$48, Material esterilización \$24 y \$45, Suturas \$46 y \$44, Oxigenoterapia \$47 y \$ 45 entre otros \$228 y \$282.



- (2) A 31 de diciembre se registró un deterioro en 2021 y 2020 por medicamentos vencidos o averiados por \$5.957 y \$6.498, médicos quirúrgicos \$16.197 y \$9.041 y valor neto de realización por \$403, impacto que se dio en medicamentos que se manejan según acuerdo de tarifas con los responsables del pago.

La Clínica mide inicialmente sus inventarios al costo o valor nominal, estos se miden posteriormente de forma anual al costo entre el menor valor entre libros y el valor neto realizable.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2021	2020
Costo propiedades, planta y equipo		
Terrenos	\$ 31.651.126	\$ 32.547.100
Construcciones en curso (1)	2.112.324	379.310
Construcciones (1)	50.770.100	49.159.451
Maquinaria y equipo	2.677.861	2.095.776
Equipo de oficina	553.763	412.266
Equipo de cómputo y comunicación	3.501.703	2.693.296
Maquinaria y equipo médico científico	12.889.358	12.597.328
Equipo de hotelería y restaurante	34.214	34.214
Equipo de transporte	<u>34.427</u>	<u>34.427</u>
Propiedades, planta y equipo bruto	<u>\$ 104.224.877</u>	<u>\$ 99.953.168</u>
Depreciación acumulada y deterioro de valor- Propiedades, planta y equipo		
Terrenos	\$ -	\$ 16.398
Construcciones	14.859.903	13.970.576
Maquinaria y equipo	1.137.262	938.016
Equipo de oficina	222.741	181.072
Equipo de cómputo y comunicación	2.307.767	1.662.369
Maquinaria y equipo médico científico	7.829.792	6.530.633
Equipo de hotelería y restaurante	23.950	20.528
Equipo de transporte	<u>34.427</u>	<u>34.427</u>
Depreciación acumulada y deterioro de valor	<u>\$ 26.415.841</u>	<u>\$ 23.354.020</u>
Propiedades, planta y equipo neto		
Terrenos	\$ 31.651.126	\$ 32.530.702
Construcciones en curso	2.112.324	379.310
Construcciones	35.910.198	35.188.875
Maquinaria y equipo	1.540.599	1.157.760
Equipo de oficina	331.023	231.194
Equipo de cómputo y comunicación	1.193.937	1.030.927
Maquinaria y equipo médico científico	5.059.566	6.066.695
Equipo de hotelería y restaurante	10.264	13.686
Equipo de transporte	<u>-</u>	<u>-</u>
Propiedades, planta y equipo neto	<u>\$ 77.809.036</u>	<u>\$ 76.599.148</u>

- (1) El incremento en construcciones y edificaciones al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la activación de los proyectos de remodelaciones en la construcción de la sede de Neurociencias por \$ 1.259.850, Hospitalización por \$169.870, y participación del 34,62% en el apartamento obtenido por la permuta de los lotes en acacias por 180.024.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual, la Clínica no tiene activos restringidos. El cargo por depreciación



para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal.

La Clínica informa que la adquisición de la propiedad, planta y equipo se hace con recursos propios, sin embargo, el equipo de cómputo se adquirió en 2021 y 2020 a través de leasing financiero con el banco de occidente por valor de \$736.538 y \$709.919, respectivamente, su participación en el total del componente de equipo computo corresponde a 21% en el 2021 26% y en el 2020 y 31%.



Movimiento de propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de hotelería y restaurantes	Equipo de transporte	Total
Importe neto en libros										
1 de enero de 2021	\$ 32.547.100	\$ 379.310	\$ 49.159.451	\$ 2.095.776	\$ 412.266	\$ 2.693.296	\$ 12.597.328	\$ 34.214	\$ 34.427	\$ 99.953.168
Retiros	(895.974)	-	-	(24.626)	(29.463)	(37.799)	(96.987)	-	-	(1.084.849)
Compras	-	2.000.230	180.024	606.711	170.960	846.206	389.016	-	-	\$ 4.193.147
Anticipos	-	1.163.411	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1.163.411
Traslado	-	<u>-1.430.626</u>	<u>1.430.626</u>	-	-	-	-	-	-	-
31 Diciembre de 2021	<u>\$ 31.651.126</u>	<u>\$ 2.112.324</u>	<u>\$ 50.770.101</u>	<u>\$ 2.677.861</u>	<u>\$ 553.763</u>	<u>\$ 3.501.703</u>	<u>\$ 12.889.357</u>	<u>\$ 34.214</u>	<u>\$ 34.427</u>	<u>\$ 104.224.877</u>
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulados										
1 de enero de 2021	-	-	(13.970.576)	(938.016)	(181.072)	(1.662.369)	(6.530.633)	(20.528)	(34.427)	(23.354.020)
Depreciación - Deterioro anual	-	-	(889.326)	(199.246)	(41.669)	(645.398)	(1.299.159)	(3.421)	-	(3.061.821)
Depreciación acumulada al 31 Diciembre de 2021	-	-	(14.859.903)	(1.137.262)	(222.741)	(2.307.767)	(7.829.792)	(23.950)	(34.427)	(26.415.841)
Importe neto en libros										
31 Diciembre de 2021	<u>\$ 31.651.126</u>	<u>\$ 2.112.324</u>	<u>\$ 35.910.198</u>	<u>\$ 1.540.599</u>	<u>\$ 331.023</u>	<u>\$ 1.193.937</u>	<u>\$ 5.059.566</u>	<u>\$ 10.264</u>	<u>\$ (0)</u>	<u>\$ 77.809.036</u>



Movimiento de propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de hotelería y restaurantes	Equipo de transporte	Total
1 de enero de 2020	\$ 32.547.100	\$ 294.380	\$ 48.250.182	\$ 1.772.871	\$ 418.978	\$ 1.940.428	\$ 12.363.875	\$ 34.214	\$ 34.427	\$ 97.656.455
Retiros	-	-	-	(24.533)	(30.114)	(37.709)	(63.747)	-	-	(156.102)
Compras	-	866.718	-	347.438	23.402	790.577	297.200	-	-	\$ 2.325.335
Anticipos	-	127.481	-	-	-	-	-	-	-	\$ 127.481
Traslado	-	(909.269)	909.269	-	-	-	-	-	-	-
31 Diciembre de 2020	<u>\$ 32.547.100</u>	<u>\$ 379.310</u>	<u>\$ 49.159.451</u>	<u>\$ 2.095.776</u>	<u>\$ 412.266</u>	<u>\$ 2.693.296</u>	<u>\$ 12.597.328</u>	<u>\$ 34.214</u>	<u>\$ 34.427</u>	<u>\$ 99.953.168</u>
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulados										
1 de enero de 2020	\$ (16.398)	\$ -	\$ (13.099.698)	\$ (758.880)	\$ (144.339)	\$ (1.065.129)	\$ (5.210.715)	\$ (17.107)	\$ (34.427)	\$ (20.346.693)
Depreciación - Deterioro anual	-	-	(870.878)	(179.136)	(36.733)	(597.240)	(1.319.918)	(3.421)	-	(3.007.327)
Depreciación acumulada al 31 Diciembre de 2020	<u>(16.398)</u>	<u>-</u>	<u>(13.970.576)</u>	<u>(938.016)</u>	<u>(181.072)</u>	<u>(1.662.369)</u>	<u>(6.530.633)</u>	<u>(20.528)</u>	<u>(34.427)</u>	<u>(23.354.020)</u>
Importe neto en libros										
31 Diciembre de 2020	<u>\$ 32.530.702</u>	<u>\$ 379.310</u>	<u>\$ 35.188.875</u>	<u>\$ 1.157.760</u>	<u>\$ 231.194</u>	<u>\$ 1.030.927</u>	<u>\$ 6.066.695</u>	<u>\$ 13.686</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 76.599.148</u>



8. ACTIVOS INTANGIBLES

	2021	2020
Licencias	\$ 61.089	\$ 53.550
Adiciones (1)	51.646	31.387
Amortización acumulada	<u>(50.431)</u>	<u>(23.848)</u>
Total	<u>\$ 62.304</u>	<u>\$ 61.089</u>

(1) Para el año 2021 las adiciones por las licencias Autocad por \$5.076, licencia Firma electrónica por \$702, licenciamiento SICU \$ 7.807, Desarrollo de historial clínicas \$13.262, implementación factura electrónica \$4.760, Desarrollos para PQRS 17.850 y Licencia certificado servidor seguro \$2.189.

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización.

Los intangibles de la Clínica están compuestos por las licencias de software que se están amortizando bajo el método de línea recta y vida útil de 60 meses.

9. PRÉSTAMOS

Porción corriente	\$ 2.228.250	\$ 4.165.583
Porción no corriente	<u>7.510.438</u>	<u>6.866.687</u>
Total	<u>\$ 9.738.688</u>	<u>\$ 11.032.271</u>

Fecha otorgado	Nombre proyecto y/o Edificio	Entidad	Vence	Monto inicial	Tasa %	Plazo años	Años gracia	Abonos	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
4/11/2016	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	4/11/2021	5.000.000	IBR NAMV +1,69% MV	5	1	1.145.834	\$ -	\$ 1.145.834
23/03/2017	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	22/03/2022	4.280.000	IBR NAMV +1,35% MV	5	1	1.069.999	267.500	1.337.500
28/02/2019	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	28/02/2024	4.843.000	IBR NAMV +1,35% NATV	5	1	1.210.750	2.724.188	3.934.937
30/07/2019	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	30/12/2020	3.568.000	IEA 4%	1	0	114.000	-	114.000
3/06/2020	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	3/06/2025	3.000.000	IBR NATV + (2,4 TV)	4	1	375.000	2.625.000	3.000.000
18/11/2020	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	18/11/2020	1.500.000	IEA 4%	4	0.5	-	-	1.500.000
13/10/2021	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	13/10/2026	4.122.000	IBR NATV + 1.30% TV	4	1	-	<u>4.122.000</u>	<u>-</u>
Total prestamos nacionales									<u>\$ 9.738.688</u>	<u>\$ 11.032.271</u>



Los créditos que se reflejan en este saldo son otorgados por Bancolombia a través de la línea de crédito de Findeter con tasa compensada para el sector salud, que no cuentan con ninguna restricción.

Vencimientos	2021	2020
2020	\$ -	\$ -
2021	-	4.165.583
2022	2.228.250	2.656.821
2023	2.991.250	2.389.321
2024	2.083.188	1.445.546
2025	1.405.500	375.000
2026	<u>1.030.500</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 9.738.688</u>	<u>\$ 11.032.271</u>

10. COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores nacionales (1)	\$ 8.870.931	\$ 9.510.920
Costos y gastos por pagar (2)	5.695.051	6.278.767
Retención en la fuente	136.614	113.275
Retenciones y aportes de nómina	875.225	777.786
Acresedores varios	<u>28.181</u>	<u>4.007</u>
Total	<u>\$ 15.606.003</u>	<u>\$ 16.684.755</u>

La Clínica actualmente tiene plazos de pago de sus obligaciones que se encuentran entre los 60 y 90 días.

- (1) Para el año 2021 y 2020, los principales proveedores corresponden a Rafael Salamanca por \$2.129.839 y \$2.022.725, Idime por \$1.504.604 y \$1.277.786, Compensar por \$1.077.170 y \$2.099.848, Johnson & Johnson por \$585.298 y \$447.810, Medtronic por \$89.664 y \$442.962, Medicox por \$237.943 y \$186.214, respectivamente, entre otros.
- (2) Para el año 2021 y 2020 se encuentran principalmente, Universidad de la Sabana por \$642.949 y \$1.088.686, Ortholife por \$262.950 y \$269.489, Casa Limpia por \$492.566 y \$389.218, Rts por \$ 0 y \$614.570, Elis por \$279.360 y \$235.498, Cardiomet por \$202.641 y \$145.641, Gran Imagen por \$168.129 y \$139.111, Messer \$83.069 y \$138.552, respectivamente, entre otros.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto de Industria y comercio	\$ 11.005	\$ 10.965
Impuestos sobre las ventas	<u>22.769</u>	<u>6.364</u>
	<u>\$ 33.774</u>	<u>\$ 17.328</u>

- (1) Durante el año 2021, no se liquida provisión de impuesto de renta, según lo establecido en el decreto 4400 de 2004, y en sentencia del Consejo de Estado, cuando estudió la nulidad del Parágrafo 4° del artículo 1.2.1.5.1.24, referente al régimen tributario especial y los egresos improcedentes, que son aquellos realizados en el respectivo período gravable, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el objeto social, un egreso improcedente solo podrá excluirse del cálculo del excedente o beneficio neto. Los egresos improcedentes (de existir) tienen como efecto que aumentan el beneficio neto o excedente al no poder detrarse de los ingresos fiscales de la Entidad. Al existir mayor beneficio neto o excedente este será la base gravable a la que se le aplique la tarifa del 20%, a menos que se cumplan los demás condicionamientos para



la exención del mismo, pero al detallar cada uno de los pagos de la vigencia se concluye que la clínica no tuvo egresos improcedentes por lo que no se calcula provisión de renta.

De acuerdo con el decreto 2150 de diciembre de 2017, en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la ley 1819 de 2016, la Clínica Universidad de la Sabana presentará ante la DIAN todos los requisitos para solicitar el proceso de permanencia, y cuando se generen excedentes se procederá a reportar el proyecto de reinversión en el desarrollo de la actividad meritoria; previa aprobación por la Asamblea General.

12. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La Clínica Universidad de la Sabana arrendó equipos de cómputo bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 3 años. La Clínica Universidad de la Sabana tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Clínica Universidad de la Sabana por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 3,0% y 8,0% efectivo anual.

Durante el año 2021 se renovó contrato por arrendamiento financiero por valor \$736.538 con un plazo de 36 meses.

	2021	2020
Equipos de computo	\$ 1.027.475	\$ 853.202
(Menos) porción de largo plazo	<u>(633.242)</u>	<u>(350.799)</u>
Total corto plazo	<u>\$ 394.232</u>	<u>\$ 502.403</u>

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Nómina por pagar	\$ 4.136	\$ 12.033
Cesantías consolidadas	1.699.421	1.554.385
Intereses sobre cesantías	194.139	181.715
Vacaciones consolidadas	1.041.136	806.214
Prestaciones extralegales (1)	<u>354.035</u>	<u>277.200</u>
Total	<u>\$ 3.292.868</u>	<u>\$ 2.831.548</u>

(1) Corresponden a vacaciones extralegales que tienen los empleados, las cuales en dinero equivalente a 8 días de salario por período disfrutado.

14. PROVISIONES

Para costos y gastos legales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.879</u>
------------------------------	-------------	-----------------

El saldo registrado a diciembre de 2020 se cancelo en su totalidad en el 2021 correspondía a la estimación por el pago pendiente de pensión sobre una demanda laboral en contra de la clínica en la que el juzgado debe indicar si se debe pagar al fondo de pensiones el valor del aporte en el periodo del proceso.



15. OTROS PASIVOS

	2021	2020
Anticipos y avances recibidos (1)	\$ 299.232	\$ 274.300
Fondos de terceros (2)	<u>39.197</u>	<u>38.326</u>
Total	<u>\$ 338.429</u>	<u>\$ 312.626</u>
Copagos	\$ 236.766	\$ 156.100
Anticipos y avances recibidos	-	101.866
Sobre contratos	<u>62.466</u>	<u>16.335</u>
	<u>\$ 299.232</u>	<u>\$ 274.300</u>

- (1) Anticipos y avances recibidos de copagos corresponde a los valores que entregan los pacientes para recibir los servicios de salud.

Corresponde a pagos sin aplicar a la cartera por soportes Sanitas \$44.914, Sanidad Policía Nacional \$11.457, Cafesalud \$3.712, Comcel \$1.857, entre otros por 526

- (2) Corresponde a recursos que los funcionarios de la clínica aportan voluntariamente a través de un descuento de nomina, al proyecto llamado Esperanza con el fin de financiar la atención en planes de rehabilitación a familias de escasos recursos.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica Universidad de La Sabana efectúa transacciones con partes relacionadas bajo condiciones de libre competencia y precios de mercado normales. A continuación, se detallan las principales transacciones con la Universidad de La Sabana.

La Universidad de la Sabana tiene un porcentaje total de participación en la Clínica del 99,96% para los años 2021 y 2020. Presentando las siguientes operaciones:

Ventas	\$ 2.271.540	\$ 1.772.342
Compras	2.714.845	1.723.221
Intereses Créditos	131.670	52.915
Cuentas por cobrar	257.050	99.082
Cuentas por pagar	930.460	2.702.425
Ingresos		
Servicios de docencias y/o pasantías	1.568.000	819.780
Pacientes atendidos convenios u sabana	54.952	71.780
Contratos en participacion parqueadero	618.602	290.759
Arrendamiento de espacios	29.061	-
otros ingresos	<u>926</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>\$ 2.271.541</u>	<u>\$ 1.182.319</u>
Gastos - Costos		
Casino y restaurante	\$ 1.068.024	\$ 1.082.232
Otros servicios	518.779	546.156



	2021	2020
Otros gastos diversos	256.796	199.937
Bienestar	211.947	186.089
Soporte técnico service - u. Sabana	134.836	141.757
Servicios públicos	79.142	178.787
Honorarios médicos	157.259	102.572
Intereses corrientes	131.670	39.824
Otros mantenimientos y reparaciones	108.072	36.000
Compras papelería	-	1.556
Parqueaderos	68	4
Gastos Diversos	<u>48.252</u>	<u>730</u>
Total Gastos - Costos	<u>\$ 2.714.845</u>	<u>\$ 2.515.644</u>

Al cierre del ejercicio estos son los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar

Cuentas por cobrar	\$ 257.050	\$ 47.187
Cuentas por pagar	930.460	1.743.481
Obligaciones Financieras	-	1.664.000

Ingresos: Por conceptos ingresos por parqueadero, docencias y rotación de estudiantes, e investigación clínica, chequeos ejecutivos, salud ocupacional y prestación de servicios de salud.

Gastos - Costos: Convenio de alimentación para pacientes y funcionarios, consultas de psicología, servicios públicos, capacitación del personal, bienestar de funcionarios, Soporte service, licencias y mantenimiento.

Cuentas por cobrar: facturación por ventas de los servicios mencionados anteriormente, los valores al cierre de la vigencia reflejan los saldos pendientes de pago y cuyo plazo se encuentran entre los 30 y 90 días.

Cuentas por pagar: obligaciones contraídas con la Universidad de la Sabana por los conceptos mencionados con anterioridad y que al cierre de la vigencia quedaron pendientes de pago. Credito a largo plazo y Los plazos de pago se encuentran entre 30 y 90 días.

17. FONDO SOCIAL

El fondo social esta constituido por los aportes sin restricción que efectuó la Universidad de la Sabana, para 2021 y 2020 suman \$11.169.800 y \$4.000.000 respectivamente.

Los aportes restringidos corresponden a donaciones de bienes inmuebles con destinación específica (restringidos), recibidas por la Asociación de Amigos y Forjando Caminos, fruto de los remanentes por la liquidación de estas asociaciones. El registro contable se encuentra de acuerdo al documento de orientación técnica 14 - para entidades sin ánimo de lucro, emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCPC.

18. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Clínica Universidad de la Sabana:

Unidad funcional de urgencias	\$ 11.352.895	\$ 8.197.325
Unidad funcional de consulta externa	3.390.123	1.249.982



	2021	2020
Unidad funcional de hospitalización e internación	32.688.376	24.274.511
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos	20.169.606	18.859.009
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	20.745.766	14.922.205
Unidad funcional de apoyo terapéutico	4.392.424	4.004.608
Otras actividades relacionadas con la salud	1.967.387	819.785
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios	<u>(1.571.092)</u>	<u>(1.280.929)</u>
Total	<u><u>\$ 93.135.484</u></u>	<u><u>\$ 71.046.496</u></u>

- (1) El incremento total de ingresos durante el año 2021 frente al 2020 fue del 31% reflejando un crecimiento importante de los servicios, principalmente en unidad de cuidado intensivo del 51%, urgencias del 28%, hospitalización del 20,8%, estos incrementos son explicados por los picos de Covid-19 que aumentaron la ocupación de la clínica de manera significativa.

19. COSTO DE VENTAS

Personal	\$ 30.424.592	\$ 27.413.249
Honorarios	5.774.279	4.898.404
Materiales y suministros a pacientes	19.895.309	15.442.934
Arrendamientos	484.162	448.012
Servicios	11.263.997	8.073.134
Mantenimiento	665.748	599.403
Gastos legales	654	-
Depreciaciones	2.339.471	2.261.869
Provisiones(2)	1.742.156	2.054.100
Mantenimiento reparaciones y adecuaciones	531.741	397.185
Otros (1)	<u>1.574.929</u>	<u>1.315.746</u>
Total	<u><u>\$ 74.697.039</u></u>	<u><u>\$ 62.904.036</u></u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden principalmente a casino y restaurante por \$ 1.056.308 y \$1.077.682, elementos de aseo por \$346.663 y \$90.597, útiles y papelería por \$122.877 y \$76.376, lencería por \$21.491 y \$55.590, otros por \$27.590 y \$15.500, respectivamente.

- (2) A 31 diciembre de 2021 y 2020, corresponden principalmente a provisiones de Servicios integrales de salud \$510.843 y \$782.614, honorarios médicos \$442.532 y \$474.795, Radiología \$369.167 y \$388.741, mantenimiento de equipos \$174.784 y \$183.499, banco de sangre \$62.602 y \$49.612 servicios públicos \$82.902 y \$72.535, otros \$99.326 y \$102.304

20. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Otros ingresos no Operacionales		
Parqueaderos (1)	\$ 618.602	\$ 290.418
Rendimientos financieros	81.550	91.909
Arrendamientos	214.823	179.597
Servicios	19.500	15.753
Utilidad venta propiedades planta y equipo	-	110
Recuperaciones (2)	1.859.546	1.250.036
Indemnizaciones (3)	23.960	97.117



	2021	2020
Diversos (4)	948.080	752.292
Subtotal	<u>3.766.060</u>	<u>2.677.232</u>
Otros gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	130.860	48.206
Pérdida en venta y retiro de bienes	231.297	19.186
Diversos (5)	<u>23.146</u>	<u>34.039</u>
Subtotal	<u>385.303</u>	<u>101.431</u>
Total otros ingresos y gastos no operacionales	<u>\$ 3.380.757</u>	<u>\$ 2.575.801</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los ingresos originados en el contrato que tiene la Clínica Universidad de la Sabana con la Universidad de la Sabana por la administración del parqueadero.
- (2) Corresponde principalmente a recuperaciones de deterioro de cartera de ADRES por \$351.491, Convida \$272.344, Coomeva \$238.875, Famisanar \$169.337, Cafesalud \$110.147, Nueva EPS \$84.064, Departamento de Boyaca \$67.137, Departamento de Cundinamarca \$26.723, Compensar \$15.757 y Cruz Blanca \$13.493, entre otros por \$81.452, recuperación de otros costos en mantenimientos no facturados por \$48.144, provisiones de prestaciones no pagadas por retiro funcionarios \$52.874, servicios de telefonía claro \$21.718 entre otros por \$1.362. También por elementos de ingreso al almacén en sobrantes del año \$303.404.
- (3) Corresponde a las indemnizaciones reconocidos por la Aseguradora Allianz Seguros por gastos de defensa de varios siniestros.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a venta de cartón por \$2.732 y \$1.801, aprovechamientos por \$56.395 y \$12.211, Donaciones de elementos de protección \$395.356 y \$ 69.090, Disponibilidad UCI \$150.855 y \$ 617.227 Donación de sillas urgencias \$14.042 y \$0, donación de insumos \$183 y \$0, reintegro de incapacidades por \$108.443 y \$51.924 y otros por \$220.073 y \$7.
- (5) Para el año 2021, corresponde a pagos de aportes de años anteriores \$782, Multas pagadas en conciliaciones de procesos legales por \$9.000 y sanciones 1.121, Estipendios por \$11.491 y compra de varios caja menor \$752.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Personal (1)	\$ 10.795.969	\$ 10.035.071
Honorarios (2)	457.244	317.559
Arrendamientos	18.252	18.751
Impuestos	888.134	937.702
Contribuciones y afiliaciones	108.425	55.221
Seguros	683.850	681.920
Servicios (3)	3.705.175	3.812.578
Mantenimiento	680.965	614.780
Gastos legales	138.061	112.391
Depreciaciones	786.275	770.826
Amortizaciones	37.198	13.037
Provisiones(4)	2.403.738	2.753.196
Diversos	<u>788.797</u>	<u>995.207</u>
Total	<u>\$ 21.492.082</u>	<u>\$ 21.118.237</u>



- (1) El incremento de este saldo en el 2021 obedece principalmente al por aumento de 3% al valor de la nómina, la contratación de personal con dedicación completa, y personal de la sede de Neurociencias.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde Revisoría fiscal \$68.336 y \$65.835, Avalúos \$24.990 y \$1.785, Otros honorarios \$168.657 y \$95.009, Asesoría jurídica \$171.699 y \$154.929, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde principalmente a los servicios de Aseo \$1.433.181 y \$1.276.839, Servicios de soporte sabana \$600.344 y \$46.673, Vigilancia \$582.466 y \$510.932, Lavandería \$781.494 y \$686.327, Mensajería \$46.072 y \$68.773, entre otros por \$261.618 y \$217.843.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde principalmente al deterioro de cartera por \$2.068.075 y \$2.307.016, respectivamente (Ver Nota 5).

22. GASTOS DE VENTAS

	2021	2020
Personal(1)	\$ 661.463	\$ 528.744
Seguros	9.014	1.040
Servicios	58.278	19.575
Mantenimiento y reparaciones	3.085	3
Adecuación e instalación	3015,005	-
Depreciaciones	1.169	-
Diversos	650	415
Provisiones	<u>742</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 737.416</u>	<u>\$ 549.779</u>

- (1) Para el año 2021, se presenta un incremento debido al por aumento de 3% al valor de la nómina.

23. COSTOS FINANCIEROS

Financieros	\$ 5.710	\$ 3.775
Comisiones	38.966	29.130
Intereses (1)	505.328	560.927
Diferencia en cambio	<u>12.137</u>	<u>6.409</u>
Total	<u>\$ 562.142</u>	<u>\$ 600.241</u>

- (1) A 31 de diciembre 2021 y 2020 corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras y leasing financieros así: Bancolombia \$323.992 y \$456.447, Banco de Occidente \$42.109 y \$59.495, Universidad de la Sabana \$131.670 y \$39.824, Itaú \$22 y \$30, intereses moratorios varios \$ 7.534 y \$4.618 . Los intereses pagados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a \$505.538 y \$525.719, respectivamente.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a las entidades que sean calificadas en el registro único tributario como pertenecientes al régimen tributario especial, están sometidas al impuesto de renta y complementario y debe ser liquidados los egresos no procedentes de la actividad meritoria a una tarifa única del 20% para el año 2018.



A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2021.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte de la Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de LA CLINICA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de LA CLINICA y en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 serán puestos en consideración por la Asamblea General, el próximo 29 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



JUAN GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ
Representante legal



NATALIA FLOREZ MARTÍNEZ
Contador
TP 199663-T

